Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su reconocimiento a los atletas rionegrinos Claudio Garro Dorigoni, Angel Pérez Guerrero , Natalia Espinoza y Fabiana Espinoza por haber obtenido la medalla de oro, en el marco del Torneo Nacional de Bochas de Nuevas Olimpíadas Especiales Argentinas para personas con discapacidad intelectual desarrollado en la Provincia de Córdoba durante los días 27,28 y 29 de agosto del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 324/2010